

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa Unidad de Transparencia

Estimado Usuario, se informa que hasta la fecha de revisión, JISOC no tiene recomendaciones en materia de derechos humanos.

En caso de que esta circunstancia cambie, será publicado conforme a lo establecido en artículo 8°, fracción VI, inciso m, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Junio de 2025
Talpa de Allende, Jalisco.

